



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 010 Barranquilla

Estado No. 80 De Jueves, 24 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301020200025800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bancolombia Sa	Johnny Rafael De Leon Orozco	23/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001405301020200026100	Medidas Cautelares Anticipadas	Finanzauto S.A	Jhon Jairo Paniagua Trujillo	23/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001405301020200024500	Procesos Ejecutivos	Anibal Camargo Rodelo	Ovidio Renteria Martinez	23/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001405301020200026200	Procesos Ejecutivos	Bancolombia	Ricardo Gutierrez Torres	23/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001405301020200027200	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Operaciones Y Servicios Avales - Actival	Manuel Antonio Palacio Torrez	23/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001405301020200026000	Procesos Ejecutivos	Finanzauto S.A	Daniel Trespalacios Rodriguez	23/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 24 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE ECHEVERRIA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

9fac7f70-79bf-4b22-86f7-b7de74a0924e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 010 Barranquilla

Estado No. 80 De Jueves, 24 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301020200024900	Procesos Ejecutivos	Guillermo Antonio Donado Kappler	Luis Carlos Vergel Sabogal	23/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001405301020190012500	Procesos Ejecutivos	Jorge Enrique Villalobos Alvarez	Jose Honorio Palacios Mena	23/09/2020	Auto Ordena - A La Parte Ejecutante Prestar Caucion
08001405301020200023500	Procesos Ejecutivos	Promociones Y Construcciones Del Caribe Ltda. Y Cia. S.C.A. En Liquidacion	Fundacion Cristiana Latinoamericana De Colombia.	23/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001405301020200021500	Procesos Ejecutivos	Quala S.A	Henry Nuñez Molina	23/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001405301020200023300	Procesos Ejecutivos	Recio Turismo Sa	Solmico Oil S.A.S	23/09/2020	Auto Rechaza - Por Competencia - Se Remitira A La Oficina Judicial De Este Distrito Para Ser Repartido Entre Los Juzgados De Pequeñas Causas Y Competencia Multiple

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 24 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE ECHEVERRIA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

9fac7f70-79bf-4b22-86f7-b7de74a0924e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 010 Barranquilla

Estado No. 80 De Jueves, 24 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301020200025600	Procesos Ejecutivos	Sally Viviana Donado Wilches	Sindy Patricia Miranda Ruiz	23/09/2020	Auto Rechaza - Por Competencia - Se Remitira A La Oficina Judicial De Este Distrito Para Que Sea Repartido Entre Los Juzgados De Pequeñas Causas Y Competencia Multiple De Barranquilla
08001405301020200024000	Verbales De Menor Cuantia	Banco Bancolombia Sa	Lorena Patricia Maldivo Molinares	23/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001405301020180019300	Verbales Sumarios	David Fernando Rebolledo Olarte Y Otro	Andres Alberto Noriega Muñoz	23/09/2020	Auto Decide - Abrir Incidente De Desacato Y Ordena Comisionar A La Alcaldía Local De Barranquilla

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 24 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE ECHEVERRIA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

9fac7f70-79bf-4b22-86f7-b7de74a0924e